ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA OTROSÍ 002

CONTRATO DE CONSULTORÍA

CC -005-2021

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR — ANTIOQUIA
TOMADOR:	Yohan Fahir Bermúdez Parra identificado con cc. 1.077 426.433
OBJETO:	Elaboración de los estudios, diseños, de un Centro Transitorio para menores infractores de la ley penal para el Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia
VALOR:	Cincuenta y seis millones quinientos veinticinco mil pesos ($56.525.000,00).
PLAZO	A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021
Otrosí 001 (Prorroga 001)	Hasta el 28 de febrero de 2022
Otrosí 002 (Prorroga 002)	Hasta el 30 de marzo de 2022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	CSC-100017707 expedida por Mundial de Seguros con NIT-860 037 013-6
PÓLIZA DE R.C.E N°	CSC-100004318 expedida por Mundial de Seguros con NIT-860.037.013-6

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	$5 652.500	28/02/2022	31/11/2022
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	$5.652.500	28/02/2022	30/03/2025
Garantía de calidad del servicio	$5.652.500	28/02/2022	30/09/2022
Responsabilidad civil extracontractual	$181.705.200	28/12/2021	16/03/2022

Que, al verificar la póliza presentada por el contratista, se observa que los amparos en ella garantizados, corresponden con lo exigido en el Contrato de Consultoría CC-005-2021-, cuyo objeto es: Elaboración de los estudios, diseños, de un Centro Transitorio para menores infractores de la ley penal para el Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia. Por lo anterior, se considera que los amparos consignados en el contrato en mención, quedan asegurados con la póliza presentada por el contratista, por tal motivo es **APROBADA.**

Para constancia, la presente acta se suscribe en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia República de Colombia, el día dieciséis (16) de marzo de 2022

JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS
Secretario se OOPP
Supervisora del Contrato

Proyectó	Juan Carlos Pineda Abogado Contratista	Reviso	Juan Carlos Restrepo Ríos Secretario de OOPP	Aprobó	Luis Felipe Sepúlveda Secretario General y de Gobierno